

Guayaquil, Marzo 30 del 2017

Señores  
**Junta General de Accionistas**  
**ALBRONC S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

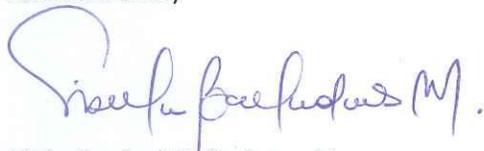
De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libros sociales y demás documentos que son parte de esta empresa se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio registra una pérdida de **US\$10.076,74**

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CPA. Anabel Balladares M.  
C.I. 0918298373  
Comisario